

Información de Trámite

Nombre Trámite	TERAPIA FÍSICA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Descripción	Trámite dirigido a toda la ciudadanía que requiera el servicio de terapia física. La terapia física le ayuda al niño a mantener el equilibrio, la estabilidad, coordinación y la orientación durante las actividades tanto estáticas como dinámicas. Los beneficiarios a quienes van dirigida este tipo de servicio de terapia física, presentan hemiplejias, paraplejias, cuadriplejias, trastornos neuromusculares, deficiencias músculos- esqueléticas, entre otros que afectan su movilidad. El objetivo de este servicio es mejorar funciones motoras y fomentar la autonomía e inclusión de niños y adolescentes con discapacidad.
¿A quién está dirigido?	Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona sea ésta natural ecuatoriana y/o extranjera que desee beneficiarse del servicio, para lo cual debe cumplir con lo siguiente: • Usuarios de 0 a 18 años • Trastornos neuromotores • Problemas ortopédicos • Retrasos en el desarrollo motor • Lesiones • Dificultades en la coordinación y el equilibrio • Problemas de postura y alineación Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Atención personalizada para mejorar la calidad de vida: Fomentar el bienestar emocional, físico y social de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias y/o cuidadores.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación: • Informe médico donde conste el diagnóstico de discapacidad, emitido por una institución ya sea pública o privada acreditada por el Ministerio de Salud, quien es el ente regulador, para emitir dicho documento. • Foto tamaño carnet del usuario • Copia de cédula actualizada del usuario • Copia de cédula de representantes Requisitos Específicos: El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación complementaria. • Copia de carnet de vacunación • Carnet de discapacidad
¿Cómo hago el trámite?	APLICACIÓN MÓVIL: El usuario tiene la posibilidad de establecer contacto de manera directa con nuestra manzana, utilizando los números de contacto proporcionados y diversas plataformas digitales de redes sociales. CONTACTO TELEFÓNICO:

Mediante mensaje de texto vía whatsapp se solicitan los requisitos necesarios para poder ingresar a la manzana y una vez verificado que el usuario cumpla con todos los requisitos se programa una fecha para evaluación.

Canales de atención:

Aplicación Móvil, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Una vez que el usuario cumple con todos los requisitos, se programa una fecha para la evaluación presencial, a la cual debe acudir en la siguiente dirección:

- Km 10.5 vía Samborondón.
- Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. Art 47.
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.3.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manzana Integral del Cuidado
Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec
Teléfono: 095 974 8526

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	339
2025	08	0	343
2025	07	0	408
2025	06	0	364
2025	05	0	311
2025	04	0	338
2025	03	0	285
2025	02	0	272
2025	01	0	299